

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABACO

Informe con EEFF de 31 de diciembre de 2022¹		Fecha de comité: 08 de agosto de 2023	
Periodicidad de actualización: Semestral		Sector Financiero / Perú	
Equipo de Análisis			
Ines Vidal ividal@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530	
Fecha de información		Jun-22	Dic-22
Fecha de comité		20/10/2022	08/08/2023
Fortaleza Financiera		PE C+	PE C+
Perspectiva		Estable	Estable

Significado de la clasificación

PE C: Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías "PE A" y "PE D".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco de PE C+ con perspectiva Estable, al 31 de diciembre del 2022. La decisión se sustenta en la experiencia de la administración en sus segmentos core, a su diversificación de fuentes de fondeo con entidades internacionales, así como, los adecuados indicadores de liquidez, que se mantienen por encima de lo requerido por el regulador y los límites internos. No obstante, presenta una reducción de colocaciones y moderada morosidad de la cartera; asimismo, se resalta el incremento de créditos refinanciados y la baja cobertura de la cartera de alto riesgo y pesada, así como ajustados indicadores de solvencia. Finalmente, se pondera la alta concentración de sus principales deudores.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Adecuada gestión y expertise de la administración.** La Cooperativa establece Consejos y Comités con expertise en diferentes áreas. Destaca el continuo crecimiento de la Cooperativa de la mano con una adecuada gestión, lo que le ha permitido acceder a diferentes alianzas con instituciones financieras globales. Además, año tras año, se reafirma su sólida posición con los diferentes reconocimientos que se les ha otorgado a lo largo de los años.
- **Acceso a Fuentes de Fondeo.** Aun en medio del inicio de la pandemia por el COVID-19, ABACO recibió una deuda Subordinada por parte de JICA y BID-Lab por 10 años, por un total de USD 11.5MM (10.0MM y 1.5MM respectivamente). No se ha enfrentado a ninguna pre-cancelación requerida de operaciones y más bien de manera ininterrumpida desde mayo a septiembre 2022 han continuado recibiendo recursos financieros de mediano plazo en moneda extranjera, mientras que desde abril a diciembre 2022 se continuó recibiendo recursos financieros de mediano plazo en soles.
- **Reducción de las colocaciones de la entidad.** La cartera de créditos directos de la entidad totalizó en S/ 1,234.8 MM, mostrando una reducción interanual de 8.0% (- S/ 107.0 MM) por un menor dinamismo de los créditos a pequeña, mediana y gran empresa, segmentos donde ABACO cuenta con importante participación. Esto fue motivado por el impacto de los rezagos de la pandemia y conflictos sociales en la calidad de cartera.
- **Moderada concentración de colocaciones.** Mantiene una concentración moderada, los 10 principales deudores representan el 25.1% de los créditos directos. Del mismo modo, los 20 principales deudores representan el 37.2% de los créditos directos. Esto representa un incremento con respecto al año pasado, en donde contó con indicadores de 24.7% y 37.1% respectivamente. Esta situación si bien es un riesgo como contexto, es preciso señalar que la mayoría de esas operaciones se encuentran debidamente coberturadas.

¹ EEFF auditados.

- **Elevado nivel de cartera en riesgo.** La morosidad al corte fue de 6.9%, reduciéndose en 0.1p.p. respecto al año previo. Por el lado de la cartera de alto riesgo, esta representó el 28.8%, mostrando un incremento de +17.6 p.p. Abaco tuvo que reclasificar gran parte de su cartera y reconocer mayores montos de créditos refinanciados por observaciones de la SBS a raíz del informe de visita de inspección del 2021. La morosidad de la Cooperativa se mantiene por encima del nivel del sector de financieras, cajas municipales (CMACs) y Edpymes, solo siendo superada por las CRAC, que mantiene niveles de morosidad de 12.3% a dic-22.
- **Bajo nivel de coberturas de cartera de alto riesgo y cartera pesada.** Por el lado de las coberturas, estas tuvieron efectos mixtos, las coberturas de la cartera atrasada y pesada mostraron incrementos de 57.6 p. p y 27.2 p.p. llegando a 189.7% y 51.3% respectivamente, por un mayor incremento de provisiones. Sin embargo, la cobertura de cartera de alto riesgo se redujo considerablemente, al pasar de 82.1% a 45.5%, por el aumento de los créditos refinanciados motivadas por las reclasificaciones señaladas por el regulador.
- **Nivel de liquidez adecuado.** Se tiene que en MN² se ubicó en 14.5% y en ME³ alcanzó el nivel de 27.5% (dic-21: 10.1% en MN y 19.4% en ME), si bien ha ido reduciéndose durante el periodo de evaluación, siguen siendo superiores a los límites regulatorios propuestos para las Cooperativas. Asimismo, el nivel de disponible para cubrir los depósitos se encuentra en niveles de 18.0% (dic-21: 17.6%), superior al mostrado hace un año, sin embargo, manteniéndose por debajo del porcentaje de 10 mayores depositantes sobre depósitos.
- **Nivel de endeudamiento y solvencia ajustados.** El nivel de un endeudamiento patrimonial moderado, el cual venía decreciendo, donde a dic-2022 se redujo a 10.6x (dic-2021: 10.9x). Asimismo, el ratio de capital global se ubicó en 8.9% (dic-2021: 9.3%), y las reservas representaron el 122.6% del capital social (dic-2021: 109.2%), manteniéndose, en los dos casos, por encima del límite regulatorio⁴ y de los límites internos.
- **Menores niveles de rentabilidad.** Al corte de evaluación, los ratios de rentabilidad (ROA y ROE) se tornaron negativos con respecto a diciembre del 2021, al ubicarse en -0.1% y -1.4%, respectivamente (dic-21: 0.7% y 9.7%), debido al deterioro en la utilidad generada en el ejercicio.
- **Buena participación en el mercado.** De acuerdo con la última información disponible, Abaco ha logrado mantenerse dentro de las principales cooperativas. Por su parte, en cuanto al nivel de colocaciones, si este se compara con las empresas del sector microfinanciero, este se encuentra en la 1ra posición si se le compara con las CRACs. Además, octavo lugar si se toma como referencia a las Cajas Municipales, y en el quinto lugar con respecto a las Empresas Financieras.

Factores Clave

Factores para un incremento en la calificación.

- Reducción en la concentración de la cartera crediticia y de depositantes que lo lleve a tener un portafolio diversificado y con menor riesgo de contraparte.
- Reducción consistente de los niveles de morosidad, llegando a niveles similares a los de las entidades financieras y a mejorar la calidad crediticia de su cartera.
- Crecimiento sostenido de las colocaciones de la entidad.
- Continuar con la mejora los niveles de solvencia y endeudamiento.

Factores para una reducción en la calificación.

- Aumento en los niveles de morosidad y deterioro igual o por encima de las Coopacs, que genere a su vez una mayor necesidad de provisiones.
- Reducción sostenida de las colocaciones y los resultados operativos.
- Reducción en los niveles de solvencia y reservas que implique alguna acción por parte del regulador

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de los periodos a diciembre desde 2018 – 2022
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y cartera morosa de los cortes dic-2018 a dic-22.
- **Riesgo de Mercado:** Informe de gestión y riesgos estructurales e indicadores de mercado de los cortes dic-2022 e información diversa recibida por la entidad.
- **Riesgo de Liquidez:** Informe de riesgos e indicadores de liquidez del corte dic-2022.
- **Riesgo de Solvencia:** Requerimiento de patrimonio efectivo, Informe de gestión, solvencia de dic-2018 a dic-22.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operacional de dic-2022.

² Moneda Nacional.

³ Moneda Extranjera.

⁴ SBS: Reservas mínimas requeridas de 35% respecto al Capital Social. Ratio de Capital Global de largo plazo debe ser mayor al 10% (en el 2026, para el 2022 es de 6%).

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron indicadores actualizados del sistema cooperativo al corte de evaluación.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsibles):** (i) Se cuenta con información sectorial limitada debido a que recién se encuentran en proceso de adecuación al nuevo sistema regulatorio, por lo que se hace difícil hacer comparativos. Además, las Cooperativas se encuentran expuestas a las normativas vigentes, modificaciones y al estricto cumplimiento de estas en el corto y mediano plazo. (ii) El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la paulatina recuperación de la económica post pandemia. Estas condiciones han generado menor dinamismo económico en el corto plazo y podría continuar en el mediano plazo, afectando la liquidez de las empresas donde la compañía tiene socios y podría desencadenar retiro de fondos, deteriorando los indicadores de calidad de cartera, liquidez y rentabilidad de la Cooperativa ante posibles atrasos. (iii) El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la paulatina recuperación de la económica post pandemia. Estas condiciones han generado menor dinamismo económico en el corto plazo y podría continuar en el mediano plazo, afectando la liquidez de las empresas donde la compañía tiene socios y podría desencadenar retiro de fondos, deteriorando los indicadores de calidad de cartera, liquidez y rentabilidad de la Cooperativa ante posibles atrasos. (iv) La Cooperativa ha comenzado a aportar al fondo de seguro de depósitos a partir de jul-2022 y el periodo de aportes para hacer efectiva la cobertura es de dos años, por lo que la cartera de depósitos se encuentra parcialmente descubierta hasta ese plazo.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 2.7% al 2022⁵, sostenido por la mayor operatividad del consumo privado impulsando el sector no primario como el de comercio y servicios (+3.2%), debido a la normalización de las actividades económicas restringidas durante pandemia. No obstante, se consideró la presencia de los conflictos sociales durante diciembre 2022 que ralentizaron el desarrollo regular de actividades en los sectores de manufactura, comercio y servicios. Por otro lado, el mercado de viviendas, que había generado buen desempeño en el 2021, cayó en un contexto de menor demanda y mayor costo de financiamiento, registrándose una contracción de créditos hipotecarios en 19.4%⁶.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a 2022, los que presentaron crecimiento fueron agropecuario (+4.3%), hidrocarburos (+4.0% por mayor extracción de petróleo y gas), construcción (3.0%, impulsado por mayor ejecución de obras públicas), derechos de importación y otros impuestos (+3.4%), comercio (+3.3%), electricidad y agua (+3.0%) y manufactura no primaria (+2.3%) En contraste, los sectores que mostraron contracción fueron pesca (-13.7% afectado por temperaturas anómalas en el mar), minería metálica (-0.2% por menores niveles de extracción y producción de algunas mineras), manufactura primaria (-2.9% por menor actividad pesquera).

Cabe precisar que los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.6%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.4%), Minería (11.3%), Comercio (10.6%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.1% restante.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	PROYECCIÓN	
						2023	2024
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	2.6%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	7.0% / 4.7%	3.1% / 4.9%
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	2.4%	2.0% - 3.3%****
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	4.6%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	5.0%	3.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	1.0%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.0%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.85 – 3.90	3.92 – 3.96

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

****Primaria y no primaria, respectivamente.

El BCRP proyecta que para los años 2023 y 2024 se espera un crecimiento de 2.6% y 3.0%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta al alza, debido a una moderación de los conflictos sociales de principios de año, recuperando la confianza empresarial y el registro de mayor nivel de la demanda interna. Además, la proyección se sostiene en mejores condiciones para los sectores primarios, principalmente de minería metálica, dado el inicio de operaciones del proyecto Quellaveco. Mientras que para el 2024, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta en el cuarto trimestre de este año. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y alimentos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente y la reducción de los choques de oferta en el sector agrícola, derivaran a expectativas de inflación decrecientes y una actividad económica alrededor de su nivel potencial.

⁵ Banco Central de Reserva del Perú. Reporte de Inflación marzo 2023

⁶ CAPECO, Informe Económico de Construcción N° 62 publicado en febrero 2023.

Finalmente, el BCRP menciona que se mantiene el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) continuidad en los conflictos geopolíticos, que pueden intensificar la crisis energética y alimentaria y posibles eventos climáticos que impacten la economía (ii) persistencia de desaceleración en el crecimiento económico mundial junto a una menor demanda de exportación; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Sistema Cooperativo⁷

El sistema cooperativo peruano comenzó a ser regulado por la SBS en enero del 2019, donde el regulador encontró un escenario de un sistema en pleno crecimiento, que venía regulándose mediante supervisión voluntaria, pero con ciertas deficiencias operativas, tecnológicas, de información, de recursos humanos, entre otras. Esta ausencia de una supervisión prudencial por parte del Estado permitió el ingreso de malos elementos en algunas Coopac, que utilizaron el sistema para realizar actividades ilícitas. El resultado fue la afectación de la imagen del sistema, de las Coopac formales y de los depósitos de los socios ahorristas.

De acuerdo con la memoria anual de la SBS, al cierre del 2022 se encontraban inscritas 348 COOPAC y 2 centrales en el Registro Nacional de Coopac y Centrales. La SBS dividió a las COOPACs en 3 niveles en base al tamaño de sus activos

Nivel	Activos Totales	Cantidad
Nivel 1	COOPAC con hasta 600 UIT de activos	186
Nivel 2	COOPAC desde 601 UIT hasta 65 000 UIT de activos	154
Nivel 3	COOPAC con más de 65 000 UIT de activos	8
	Total	348

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En el Perú, el sistema financiero administra un aproximado de S/ 611,185 MM, mientras que los activos en el sistema de cooperativas a dic-22 S/ 12,537 MM⁸ representando un 2.1% de los activos del sistema financiero nacional, colocándolo en cuarto lugar en importancia dentro del sistema financiero, teniendo el sistema microfinanciero con 2.7%, el de cajas municipales con un peso de 6.4% y los bancos de 82.2%.

En consecuencia, las COOPACs nivel 3, nivel 2A, nivel 2B y nivel 1 mantienen activos por S/ 7,523 MM, S/2,119 MM, S/2,773 MM y S/ 121 MM respectivamente y una participación de 60%, 17%, 22% y 1% del total de cooperativas respectivamente.

A nivel nacional, las Cooperativas tienen presencia en 23 de los 24 departamentos en el país, donde la mayor parte de estas se concentran en Lima (33.3%), seguido de Arequipa (12.4%) y Cusco (10.6%), Puno (9.5%), Cajamarca (4.6%) y Junín (4.0%). Ahí recae el peso y la importancia que tienen las Cooperativas en la inclusión financiera del país.

Es importante mencionar que, considerando el estado de emergencia nacional, la SBS dispuso modificaciones a las normativas a fin de no aumentar la carga regulatoria de las Coopac. Algunas de las medidas implementadas fueron las siguientes:

1. **Modificación del Reglamento de regímenes especiales y de la liquidación de las Cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público (Resolución SBS N° 1142-2021).** Con dicha modificación, se postergó el tratamiento especial de las Coopac nivel 3 hasta el 1 de enero de 2023; por lo que se les continuará aplicando el mismo marco de las Coopac nivel 1 y 2. Sin embargo, habiendo transcurrido un tiempo prudencial, se dispuso que pase a regir, para las Coopac nivel 3, el marco de salida del mercado que les corresponde, con excepción de las causales de intervención que, hasta el 31 de diciembre de 2022, continuarán siendo las mismas que se aplican a las Coopac nivel 1 y 2. El objetivo de esta medida es evitar que el Poder Judicial asuma el proceso de liquidación de estos casos y permitir que, tan pronto se inicie dicho proceso, se pueda avanzar en el pago de los ahorristas, sobre todo los de menor cuantía.
2. **Modificación del Reglamento general de Coopac (Resolución SBS N° 2570-2021).** Se extendió el plazo para el cumplimiento de algunos requerimientos prudenciales de las Coopac, así como de ciertas disposiciones, tales como el plazo para adecuar sus excesos a los límites operativos e individuales del stock existente –registrados antes de la aprobación de dicho Reglamento– y los ratios mínimos de liquidez. También, se extendió el plazo de cumplimiento de las normas referidas al tratamiento de bienes adjudicados y recibidos en pago y al tratamiento de inversiones; así como a lo establecido en los reglamentos de la gestión integral de riesgos de las Coopac y de gestión de riesgo de crédito para las Coopac de nivel 2B y nivel 3 hasta el 31 de diciembre de 2023.
3. **Aprobación del procedimiento para la realización de la asamblea general de intervención en el marco del régimen de intervención de las Coopac nivel 1 y 2 (Resolución SBS N° 2655-2021).** Entre otros,

⁷ Memoria Anual de la SBS y FENACREP al 2021.

⁸ Información a diciembre 2022.

precisa los distintos aspectos relacionados con la convocatoria a la asamblea general de intervención y su contenido y la manera en que la sesión deberá desarrollarse.

En el caso de las Cooperativas nivel 3, a diciembre 2022, los créditos netos de provisiones ascendieron a S/5,148 MM. Asimismo, los créditos directos del sector ascendieron a S/ 8,452 MM, representando el 67.4% de los activos totales. La morosidad para este nivel fue de 8.8% a dic-22 según Fenacrep.

Análisis de la Institución

Reseña

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco (en adelante Abaco o la Cooperativa) se fundó en 1981 por 32 amigos que tenían como objetivo principal el de practicar la ayuda mutua. En miras a lograr dicho meta, en la actualidad, la Cooperativa se consolida como una institución financiera solidaria con 41 años de vida institucional que se dedica a cubrir las necesidades de financiamiento diversas de sus socios conforme a la legislación vigente. Además, es de mencionar que está regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Dentro de los hitos de la Cooperativa, destaca: i) en 1995, fue la primera Cooperativa a nivel nacional en calificar como intermediario financiero de COFIDE; ii) en 1997, ocupó el primer lugar en el ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional; iii) en 2007, empezó a participar en el accionariado de la Edpyme Alternativa, empresa regulada y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; iv) en 2011, fue la primera vez que una Clasificadora de Riesgo clasificó a una Cooperativa⁹; v) en 2014, obtuvieron un préstamo subordinado por \$ 5 MM por parte del BIDFOMIN; vi) en 2015, consiguieron el primer financiamiento con la CAF por una deuda senior de \$ 1.5 MM; vii) en 2020, obtuvieron dos préstamos subordinados por \$ 11.5 MM por parte de JICA y BID-Lab, entre otros hitos.

Capital

El capital de la Cooperativa fue de S/ 58.3 MM, este está representado por certificados de aportaciones nominativas, indivisibles y transferibles. Es de mencionar que, por acuerdo de la Asamblea Ordinaria de Delegados el 28 de marzo del 2022, se aprobó la capitalización del resultado del año 2021 por S/ 6,555 mil.

Nueva Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito

El 19 de julio del 2018 se publicó la Ley N.º 30822 por parte de la *Superintendencia de Banca y Seguros* (SBS), con la cual se empieza la supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) por parte del regulador. Esta ley está vigente desde el 2 de enero del 2019 y a la fecha se han registrado 399 Cooperativas¹⁰. En esta ley, se establece un procedimiento de aprobación y modificación de estatutos de las COOPAC, elementos para identificar la idoneidad moral y técnica de los principales miembros y funcionarios, requerimientos patrimoniales, liquidez, límites y prohibiciones y el cómputo del patrimonio efectivo.

La ley divide a las COOPAC en tres niveles, las cuales se diferencian por el tamaño de los activos, influyendo así en el cumplimiento de requerimientos y las operaciones que realizan. El nivel 1, comprende entidades que manejan activos hasta por 600 UIT, el nivel 2 comprende entidades con activos entre 600 a 65,000 UIT y, finalmente, el nivel 3 comprende entidades con activos por más de 65,000 UIT.

A dic-22, la Cooperativa se encuentra en el nivel 3 del régimen de supervisión por parte de la SBS, por lo que puede recibir depósitos C.T.S.¹¹ de sus socios, otorgar avales, fianzas, operaciones de arrendamiento financiero, capitalización inmobiliaria, otorgar créditos a otras Coopac, compra de cartera, contratar forwards de cobertura, adquirir valores de capital y deuda, contraer deuda subordinada redimible computable al patrimonio efectivo nivel 2, y servicios financieros como tarjetas de crédito previa autorización.

En cuanto al riesgo que representa que los pasivos de las Cooperativas no se encuentren respaldadas por un Fondo de Seguro de Depósito, como parte de la regulación, con la resolución N.º 5646-2019, la SBS estableció el monto de la cobertura y la prima aplicables en función al nivel de activos de las Coopac de acuerdo con el esquema modular de supervisión.

Dado ello, el monto máximo de cobertura por socio en cada Coopac, comprendidos los intereses, es de 5,000 soles para las Coopac Nivel 1 y Nivel 2 con activos totales menores o iguales a 32,200 UIT, y de 10,000 soles para las Coopac Nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y de Nivel 3.

En el caso de las primas, las Coopac Nivel 1 y de Nivel 2 con activos menores o iguales a 32,000 UIT se les aplicará la tasa anual de 0.25% de sus activos totales; y en el caso de las Coopac Nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y Nivel 3 será de 0.35% de sus activos totales. Cabe precisar que Abaco se encuentra debidamente registrada en el Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo. Adicionalmente, mediante la resolución SBS N.º 1561-2020 y la

⁹ Calificación de B- en Solvencia Financiera.

¹⁰ Existen 399 Cooperativas inscritas en el registro según la SBS.

¹¹ C.T.S.: Compensación por Tiempo de Servicio.

actualización de provisiones con la resolución N° 2890-2020 se actualizó el esquema modular de acuerdo con el tamaño de la Coopac, estableciendo plazos diferenciados de adecuación para las disposiciones de la regulación:

CRONOGRAMAS DE ADECUACIÓN			
Fecha	Coopac N1 y N2 con Activos < 32.2 M UIT	Coopac N2 con Activos > 32.2 M UIT y N3	
Cronograma de adecuación al 100% de las Provisiones Requeridas			
Dic-20	40%	50%	
Dic-21	40%	50%	
Dic-22	50%	60%	
Dic-23	60%	80%	
Dic-24	80%	100%	
Dic-25	100%	-	
Cronograma de adecuación al Límite Global			
Dic-22	5%	6%	
Dic-23	6%	7%	
Dic-24	7%	8%	
Dic-25	9%	9%	
Dic-26	10%	10%	
Cronograma de adecuación al límite al Patrimonio Básico			
Dic-22	3.75%	4.50%	
Dic-23	4.50%	5.25%	
Dic-24	5.25%	6.00%	
Dic-25	6.75%	6.75%	
Dic-26	7.50%	7.50%	
Cronograma de adecuación para el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)			
Ene-20 a Dic-24		>90%	
Desde ene-25		>100%	
Cronograma de adecuación para constitución de Reserva Cooperativa			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Dic-22	10%	20%	30%
Dic-23	12%	22%	32%
Dic-24	14%	24%	34%
Dic-25	15%	25%	35%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Consejos y Comités

Un punto que destaca dentro del Manual de Organización y Funciones de la Cooperativa es que buscan establecer una estructura orgánica y funcional, de modo que sus unidades tengan una interrelación entre diferentes niveles jerárquicos (externos e internos) de acuerdo con las normas internas.

En cuanto a la gerencia, el Gerente General es el Sr. José Claros que tiene estudios de Contabilidad y cuenta con estudios en programas de Alta dirección (Univ. Del Piura) y en Business Program (IESE- Madrid). Además, cuenta con amplia experiencia en gestión de empresa y es especialista en modelos asociativos y corporativos con más de 20 años de experiencia liderando equipos multidisciplinarios. El año 1992 entro a trabajar a la Cooperativa en diferentes áreas y en el 2001 asumió el cargo de Gerente Administrativo hasta el 2014 que fue nombrado Gerente General.

PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2022

Plana Gerencial	
José Ricardo Claros Pachas	Gerente General
Germán Matzumura Simabukuro	Gerente General Adjunto
María Kathia Kanashiro Yshiki	Gerente División Negocios
Andres Miyashiro Tokashiki	Gerente de Desarrollo y Marketing
Gonzalo Añazgo Aguilar ¹²	Gerente de División Finanzas
Fernando Cordova López	Gerente de División de Riesgo
Roberto Montero Flores	Gerente de Tecnología de la Información
Aurora Isabel Martínez Zuluaga	Gerente de Recuperaciones
Yessica Tamaki Kiyán	Gerente División de Administración
Edith Tokeshi Nakayama	Controller Corporativo

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

La Cooperativa establece un Consejo de Administración y uno de Vigilancia designados con el objetivo de realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias, sostener reuniones con el consejo de vigilancia, los comités directivos y delegados zonales para atender asuntos puntuales que exigen decisiones oportunas para afianzar el desarrollo institucional. Además, la estructura de consejo y comités de la Cooperativa se adecúa a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, teniendo como máximo órgano de decisión a la Asamblea General de Delegados, conformada por delegados designados por asociados que cumplen con las condiciones de tiempo de permanencia como asociado. La Cooperativa está a cargo del Consejo de Administración, responsable del funcionamiento administrativo de la institución. El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador, encargado de la supervisión del sistema de control interno. Tanto el Consejo de Administración, como el Consejo de Vigilancia, dependen de la Asamblea General de Delegados. Los miembros que conforman los consejos y comités son elegidos por periodos de tres años, pudiendo renovar su posición en base al criterio de renovación por tercios.

¹² El Sr. Añazgo dejó el cargo el 13/02/2023.

CONSEJOS Y COMITÉS – DICIEMBRE 2022

Consejo de Administración		Consejo de Vigilancia	
Miguel Eduardo Tsuyoshi Hatada Endo	Presidente	Susumo Miyashiro Miyagusuko	Presidente
Héctor Kato Haneda	Vicepresidente	Alejandro Josue Corzo Cauracuri	Vicepresidente
César Jaime Rodríguez Dueñas	Secretario	María Rosario Risco Lobos	Secretario
Marcos Hiroki Fukuda Takuma	Vocal	Luis Andres Ono Hirata	Suplente
José Novaro Marco Hung Wong	Vocal	Comité Electoral	
Comité de Educación		Pilar Rojo Martinez	Presidente
Héctor Kato Haneda	Presidente	Alberto Yzu Kiyatake	Vicepresidente
Miyuki Ikeho Nakandakari	Vicepresidente	Jorge Kina Oshiro	Secretario
Juan Carlos Gibu Sonan	Secretario	Miguel Angel Gima Shimabukuro	Suplente
Francisco Sanchez Moreno Lazarte	Suplente		

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, es de mencionar que Abaco tiene identificado a sus grupos de interés, los cuales son sus socios, colaboradores, stakeholders y directivos, no obstante, no tiene definido sus estrategias de participación con sus grupos de interés. Por el lado de gestión ambiental, la empresa ha definido políticas que establecen compromisos claros y objetivos para su mejora en el desempeño ambiental. En detalle: Abaco ha iniciado el proceso de implementación del Sistema de Administración Ambiental y Social (SARAS) que actualmente se encuentra en piloto, la cual busca fortalecer la gestión ambiental y social de los socios y contribuir a reducir los riesgos ambientales y sociales de sus operaciones. Sin embargo, la organización no cuenta con políticas que promuevan la eficiencia energética. Por el lado de gestión de residuos, esta es promovida mediante los programas Abakids y Abateens.

Por el lado empresarial, Abaco cuenta con programas que promueven la igualdad de oportunidades mediante su política de Reglamento Interno, de Comité de Hostigamiento., entre otros. En cuanto al Gobierno Corporativo, la Cooperativa no presenta áreas encargadas de la comunicación con el socio ni Reglamento de Junta General de Accionistas, pero si poseen un Estatuto Social que detalla derechos y deberes. Finalmente, la Cooperativa mantiene establecidos los criterios para la selección de directores independientes. Destaca que, a la fecha, se viene desarrollando su Política de Buen Manejo de Gobierno Corporativo.

Operaciones y Estrategia Corporativa

Desde el inicio de la vida institucional de Abaco, la Cooperativa ha logrado atender más de 29,000 socios con sus diferentes servicios y productos financieros a las empresas y familias de su comunidad. Sus principales pilares se despliegan en el desarrollo personal, familiar, empresarial e inclusión social; teniendo manejo integral de los riesgos financieros y de los factores exógenos como por ejemplo fluctuaciones en el tipo de cambio, variaciones de la tasa de referencia, etc.

Dentro de sus prioridades estratégicas destacan: i) Acompañamiento con el socio, ii) beneficio para socios, iii) supervisión, iv) nexos con colaboradores en diferentes ámbitos y, v) eficiencia y solvencia. En detalle, los créditos otorgados son los siguientes:

- Créditos en Moneda Nacional.
- Créditos en Moneda Extranjera.
- Créditos Tanomoshi.
- Cartas Fianza en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Descuento de Letras en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.
- Cesión de Documentos en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.

Productos

En cuanto a “Familia y Desarrollo Personal” están atendidos por la Unidad de Negocios Personas, a través de productos como: i) consumo, ii) vehiculares, iii) hipotecarios, iv) maestrías y productos de ahorro infantil, entre otras. Por el lado de “Desarrollo Empresarial”, ofrecen los servicios para empresa a través de la Unidad de Negocios Empresas con productos: i) *factoring*, ii) capital de Trabajo, iii) créditos de Inversión, etc. Finalmente, en el ala de Inclusión Social, los productos ofrecidos a través de la Unidad de Negocios Institucional comprenden: i) al financiamiento de pequeños agricultores, ii) Cooperativas de ahorro y crédito, iii) Cooperativas agrarias y cafetaleras, iv) ONG's, entre otros. Destaca que, durante la coyuntura sanitaria, Abaco accedió a líneas de financiamiento de COFIDE mediante los programas PAE-Mype, FAE-Agro, FAE-Mype y FAE Turismo, lo que les permitió apoyar a sus socios con créditos flexibles.

Finalmente, en cuanto a las captaciones, con el fin de brindar más alternativas a los socios, se formó la alianza con Inteligo Bank Ltd., para contar con inversión en una plaza del exterior que sea respaldada por un grupo financiero. Además, con el fin de fomentar el crecimiento de su comunidad más joven, cuentan con programas como “Abakids”, “Banca Joven”, también tienen el programa “Un Postgrado Para Ti de modo que puedan obtener fuentes de financiamiento de maestrías, así como el producto de “Ahorro Educación Futura” lo que incentiva al ahorro para estudios de los hijos de sus socios.

Subsidiarias:

Edpyme Alternativa S.A.	La Cooperativa posee el 61.1% de las acciones de la Edpyme. Esta empresa tiene como objetivo el desarrollo de operaciones de intermediación financiera.
Abaco Investment S.A.C.	La Cooperativa posee el 100.0% de las acciones de Abaco Investment. Dicha empresa tiene como objeto el desarrollo de actividades mobiliarias e inmobiliarias con la compra, venta, administración, arrendamiento, promoción y realización de programas inmobiliarios inclusive con fines de interés social.
Effice Consulting Group S.A.C	La Cooperativa posee el 99.2% de las acciones de Effice Consulting. Esta empresa tiene como objeto la prestación de servicios de asesoría y consultoría en inversiones y administración de bienes muebles e inmuebles.
Terras Inmobiliaria S.A.	La Cooperativa posee el 99.8% de las acciones de Terras Inmobiliaria y tiene el fin de realizar actividades inmobiliarias de compra, venta, construcción, remodelación y/o refacción de inmuebles, asesoría comercial, de marketing, en inversiones o en cualquier actividad conexas

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Posición competitiva¹³

A dic-22, Abaco registró un total créditos directos de S/ 1,234.8 MM, i) si se compara con las CRACS, Abaco se ubicaría en el primer lugar de las colocaciones directas, ii) en cuando a las empresas financieras la Cooperativa se ubicaría en el en el puesto quinto del *ranking* de Financieras; iii) Si se toma como referencia a las CMACS, la Cooperativa se encuentra en el octavo lugar.

RANKING DE CRÉDITOS

Ranking	CRAC	Monto (S/)
1	Cooperativa Abaco	1.234.832
2	CRAC Raíz	1.066.834
3	CRAC Los Andes	521.384
4	CRAC Cencosud Scotia	483.100
5	CRAC del Centro	145.218
6	CRAC Prymera	128.239
7	CRAC Incasur	28.967

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Ranking	CMAC's	Monto
1	CMAC Arequipa	7.630.604
2	CMAC Huancayo	7.209.962
3	CMAC Cusco	5.077.393
4	CMAC Piura	5.064.110
5	CMAC Trujillo	2.403.783
6	CMAC Sullana	2.341.374
7	CMAC Ica	1.599.233
8	Cooperativa Abaco	1.234.832
9	CMAC Tacna	639.071
10	CMAC Maynas	471.593
11	CMCP Lima	341.714
12	CMAC Paíta	140.042
13	CMAC Del Santa	89.671

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Ranking	Empresas Financieras	Monto (S/)
1	Compartamos Financiera	3.642.524
2	Crediscotía Financiera	2.427.874
3	Financiera Confianza	2.259.945
4	¡Financiera Oh!	1.806.963
5	Cooperativa Abaco	1.234.832
6	Mitsui Auto Finance	1.186.394
7	Financiera Efectiva	1.170.790
8	Financiera Proempresa	649.652
9	Financiera Credinka	605.955
10	Financiera Qapaq	335.557

Riesgos Financieros

Abaco ejerce un control integral de los riesgos con una metodología apropiada para cada riesgo con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revalorar los eventos y causales de los riesgos, sean internos o externos, dentro de un nivel de apetito y tolerancia aceptable que garantice el desarrollo estratégico y la viabilidad de la Cooperativa.

Riesgo de Crédito

Respecto a la gestión del riesgo crediticio, este se lleva a cabo a través de establecer adecuadas políticas crediticias, capacitación del *staff*, diversificación del crédito por producto, empresa, sector económico y zona; adicionalmente, manteniendo indicadores de cartera adecuados, seguimiento y evaluación de cartera con riesgos potenciales, evaluación del sistema de cobranza administrativa y judicial.

Abaco mantiene políticas para el otorgamiento de créditos en donde señala quienes pueden ser sujetos de crédito y a quienes no se les otorgará el mismo. Asimismo, señala que actividades están prohibidas de financiar. En esta política se detalla las características que puede tener un crédito en cuanto a forma de pago, frecuencia, periodos de gracia, vigencia de aprobación del crédito, modalidad de desembolso, plazo, moneda, garantías, tipo de producto, entre otros.

La entidad cuenta con niveles de autonomías de aprobación crediticia que van desde los jefes de Negocio que tienen un nivel de autonomía de USD 100,000 hasta el comité de crédito que cuenta con un nivel de USD 450,000. La política contempla excepciones a la autonomía siempre que sean autorizadas por el Gerente General.

¹³ Fenacrep: Información sectorial última disponible a dic-18. A partir de mar-19 la mayoría de las Cooperativas han reportado a la SBS, que aún está en proceso de adecuación, por lo tanto, no hay más información pública.

Respecto al proceso de evaluación de créditos, el proceso comienza con el tratamiento de la solicitud de crédito por parte del ejecutivo de negocios, incluyendo toda la información requerida del cliente dentro de los sistemas de la entidad. En esta evaluación se debe tener en cuenta la capacidad de reembolso del prestatario, el destino del crédito y la coherencia con los requisitos del financiamiento. Antes de ingresar una solicitud, se deberá analizar si es que el cliente cuenta con experiencia en el negocio y la calificación del deudor en las centrales de riesgo.

Los criterios de evaluación de la entidad al otorgar un crédito son los siguientes:

- Determinación de los ingresos o fuentes de repago.
- La capacidad de pago del cliente
- Verificaciones domiciliarias, laborales y comerciales.
- Número máximo de entidades (IFIs) con los que tiene deudas el cliente.
- Evaluación de los firmantes

La metodología que utiliza la Cooperativa incluye variables cualitativas y cuantitativas, tales como revisión de filtros internos y externos, verificación de datos del socio, información de EEFF, destino del préstamo, entre otros.

Los principales productos de Cooperativa Abaco están destinados hacia créditos de mediana y pequeña empresa, representando estos el 71.2% (jun-22: 70.6%) y el 17.9% (jun-22: 18.4%) del total de créditos a dic-22. También ofrece créditos a gran empresa, créditos de consumo e hipotecario, sin embargo, estos mantienen participaciones menores a 7% cada uno.

Tipo de créditos	Dic-22	%
Microempresa	8.234.445	0,7%
Hipotecario	21.386.626	1,7%
Consumo no revolvente	25.045.341	2,0%
Gran empresa	79.417.523	6,4%
Pequeña empresa	221.371.245	17,9%
Mediana empresa	879.376.955	71,2%
Total general	1.234.832.136	100,0%

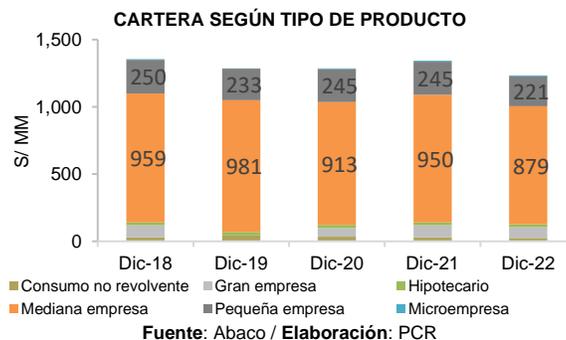
Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Respecto a la concentración de créditos, es importante resaltar que mantiene una concentración elevada, los 10 principales deudores representan el 25.1% (jun-22: 25.0%) de los créditos directos. Del mismo modo, los 20 principales deudores representan el 37.2% (jun-22: 37.6%) de los créditos directos. Esto representa un ligero incremento con respecto al corte pasado.

CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS			
Cliente	Saldo en soles	%	% acumulado
1	42,347,126.57	3.4%	3.4%
2	41,949,976.83	3.4%	6.8%
3	37,890,539.95	3.1%	9.9%
4	35,331,356.29	2.9%	12.8%
5	32,071,926.00	2.6%	15.4%
6	25,836,606.65	2.1%	17.4%
7	25,172,400.00	2.0%	19.5%
8	25,172,400.00	2.0%	21.5%
9	23,599,125.00	1.9%	23.4%
10	20,106,679.79	1.6%	25.1%

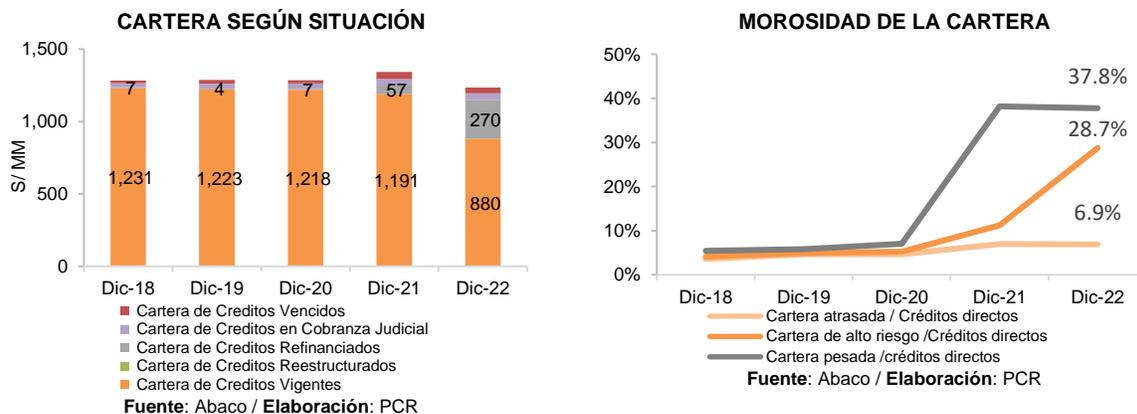
Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

A dic-22, la cartera de créditos directos de la entidad ascendió a S/ 1,234.8 MM, mostrando una reducción interanual de 8.0% (- S/ 107.0 MM) por un menor dinamismo de los créditos a pequeña, mediana y gran empresa, esto fue motivado por el impacto que sigue manteniendo la pandemia en la calidad de cartera y los conflictos sociales y políticos que ralentizaron el dinamismo de los principales sectores económicos del país. En detalle, al corte de evaluación, los créditos la mediana empresa mostraron una reducción de 7.4% (-S/ 70.2 MM), al igual que los créditos de la pequeña empresa con-9.8% (-S/ 23.9 MM), y los créditos de gran empresa S/ 10.7 MM (-11.9%). Estas reducciones fueron mitigadas levemente por el crecimiento de la cartera microempresa, que aumentó un 22.4% (+S/ 1.5 MM), sin embargo, esta cartera representa un porcentaje no relevante dentro de la cartera total de la entidad.



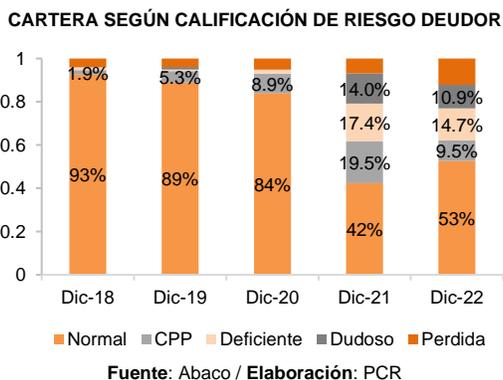
Calidad de Cartera

La cartera atrasada de la entidad se situó en S/ 85.1 MM, mostrando una reducción interanual del 9.0% (- S/ 8.4 MM) por una disminución de los vencidos. No obstante, la cartera de alto riesgo mostró un efecto contrario creciendo en S/ 204.5 MM al corte de evaluación registrando un deterioro de la cartera. Es así como la morosidad al corte fue de 6.9%, reduciéndose en 0.1p.p. respecto al año previo (dic-21: 7.0%), además Abaco contó con una cobertura de cartera atrasada de 189.7%, dentro de los niveles de apetito y tolerancia establecidos. Por el lado de la cartera de alto riesgo, esta representó el 28.7%, mostrando un incremento similar.



Según el tipo de producto, los créditos que variaron en mayor proporción fueron los refinanciados, los cuales se incrementaron en S/ 212.9 MM y los vencidos, reduciéndose en - S/ 311.5 MM. Esto principalmente por la reclasificación de su cartera de créditos de acuerdo con las observaciones de la SBS luego de su visita de inspección en el 2021.

La cartera pesada de la entidad ascendió a S/ 466.4 MM mostrando una reducción de 8.9% (-S/ 45.7 MM) por las observaciones de la SBS de reclasificar cartera reprogramada. Así, la cartera pesada representó el 37.8% de los créditos directos. Asimismo, los castigos durante el 2022 totalizaron en S/1.1 MM.



Cabe resaltar que la morosidad¹⁴ de la cartera (6.9%) de la Cooperativa se mantiene por encima del nivel del sector de financieras, cajas municipales (CMACs) y Edpymes, solo siendo superada por las CRAC, que mantiene niveles de morosidad de 12.3% a di-22.

Cobertura de cartera

La Cooperativa mantiene un cronograma gradual para la constitución del 100% de las provisiones requeridas de acuerdo con lo señalado en la Resolución SBS No. 480-2019, que mantiene el porcentaje de provisiones requeridas de la siguiente manera:

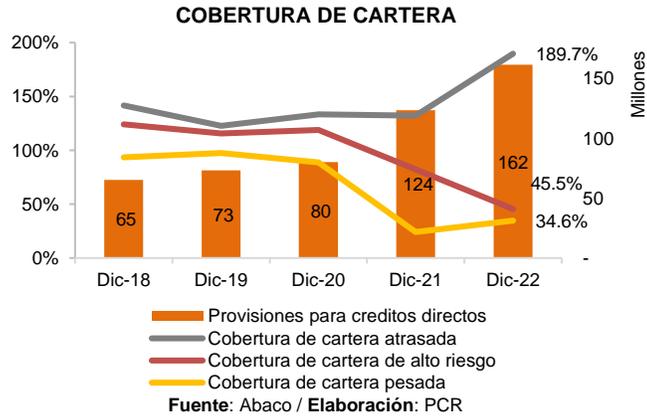
Periodo	Provisiones Requeridas
Dic-20	50.0%
Dic-21	50.0%
Dic-22	60.0%
Dic-23	80.0%
Dic-24	100.0%

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

¹⁴ Fuente: SBS. Morosidad jun-22: Banca Múltiple: 3.8%, CMACs y Financieras: 5.4%, Edpymes: 6.0%.

Las provisiones al corte de evaluación ascendieron a S/ 161.5 MM, mostrando un incremento de 30.7% (+ S/37.9 MM) para cubrir el incremento de refinanciados, y para constituir gradualmente las provisiones requeridas por el regulador, que requieren que la entidad mantenga provisiones según la clasificación del riesgo deudor y según la calidad de garantías del crédito.

Por el lado de las coberturas, estas tuvieron efectos mixtos, las coberturas de la cartera atrasada y de pesada mostraron incrementos de 57.6 p. p y 10.5 p.p. llegando a 189.7% y 34.6% respectivamente, por un mayor incremento de provisiones en el año. Sin embargo, la cobertura de cartera de alto riesgo se redujo considerablemente, al pasar de 45.5% a 82.1%, motivadas por las reclasificaciones señaladas por el regulador.



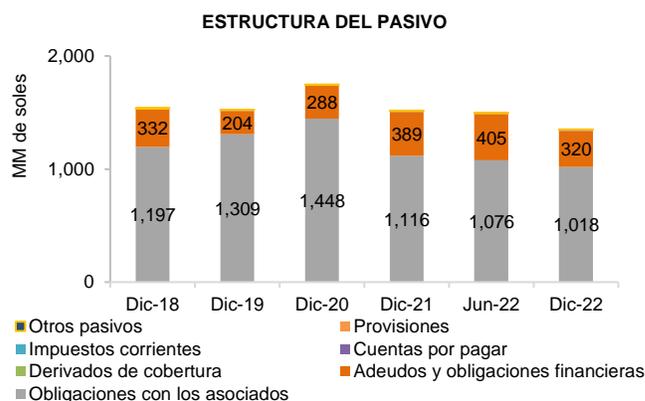
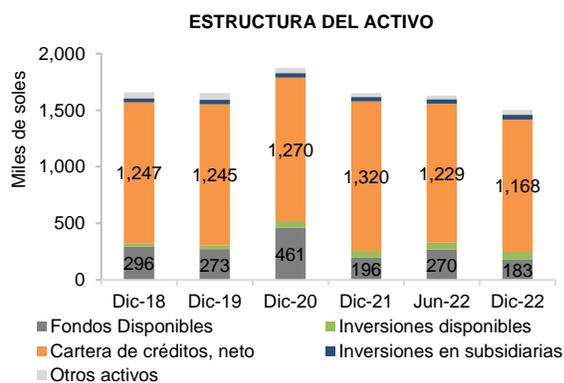
La cartera de créditos está respaldada con garantías conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros y valores. El valor de las hipotecas y prendas se determina sobre la base del valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Riesgo de Liquidez

La entidad se encuentra expuesta a retiros diarios y requerimientos de colocaciones de créditos por los diversos productos que maneja, lo que impulsa a la entidad a tener un manejo adecuado de la liquidez a corto y largo plazo, considerando el calce de moneda y de plazos. Para esto hace seguimientos a ratios de liquidez en moneda local y extranjera, así como la concentración de pasivos que maneja. Cooperativa Abaco cuenta con límites internos y cumple con la reglamentación vigente para las Cooperativas; con ello se debe mantener un nivel óptimo en los índices de liquidez la cual le permita seguir captando recursos. Se espera de acuerdo con el plan de Gestión de Riesgos analizar brechas de liquidez, ratios y escenarios de *stress* en cuanto a obligaciones.

A diciembre del 2022, la Cooperativa registró activos por S/ 1,519.3 MM, lo que significó un retroceso de 8.3% (-S/ 137.2 MM) respecto a dic-21, debido principalmente a la reducción de cartera de créditos neta en -11.5% (-S/ 151.8 MM) derivado de los menores créditos destinados a los segmentos consumo y pequeña empresa.; seguido del menor disponible en -6.4% (-S/ 12.6 MM) principalmente invertidos en cuentas de ahorro y depósitos a plazo en entidades del sistema financiero de alta calidad

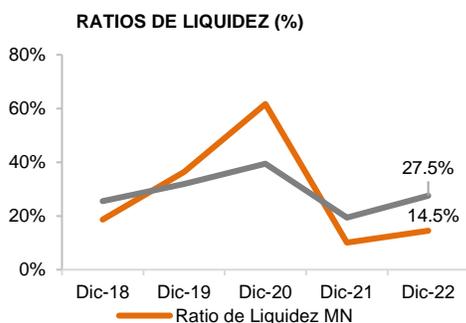
Por otro lado, los Pasivos de la Cooperativa siguieron la misma tendencia, retrocediendo en 8.5% (-S/ 129.7 MM), totalizando S/ 1,388.1 MM. Este retroceso estuvo explicado básicamente por menores obligaciones con los socios en 8.8% (-S/ 97.6 MM), principalmente en las cuentas de CTS y a plazo, además de otros pasivos menores. Es preciso comentar que existieron factores como la liberación de la CTS 2022-2023 que tan impactan en los volúmenes de este rubro.



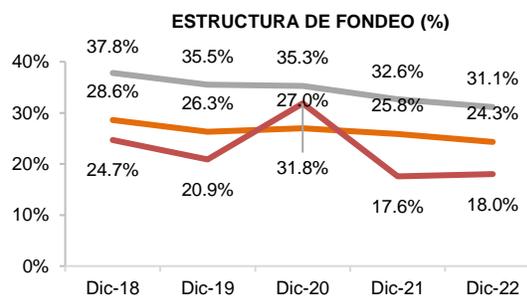
Fuente: Abaco / Elaboración: PCR.

Finalmente, es importante mencionar que las obligaciones con los socios al presente corte representan el 73.3% (dic-22: 73.5%) del total del pasivo, debido a los esfuerzos de la entidad a contar con diferentes fuentes de fondeo. De estos el 80.6% corresponden a cuentas a plazo con sus asociados. A su vez, la estructura de Fondeo de la Cooperativa es representado principalmente por adeudos y obligaciones financieras (23.0%).

En cuanto a los indicadores de liquidez, se tiene que en MN¹⁵ se ubicó en 14.5% (dic-21: 10.1%) y en ME¹⁶ alcanzó el nivel de 27.5% (dic-21: 19.4%), obteniendo mejores resultados que el corte anterior y siendo superiores a los límites regulatorios propuestos para las Cooperativas. Es importante mencionar que las COOPAC tienen hasta el 31 de diciembre del 2025 para poder adecuarse a los límites mínimos de Ratio de liquidez en MN, ratio de liquidez en ME y el RCL¹⁷.



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

El nivel de disponible sobre depósitos se encuentra en niveles 18.0%, ligeramente superior a lo mostrado el año anterior, sin embargo, menor a los niveles pre-pandemia y a la participación de los 10 y 20 principales depositantes de la cooperativa, lo cual indica que no tendrían la suficiente liquidez de afrontar la salida de sus principales depositantes; sin embargo, son socios con cierta antigüedad en la institución que a la fecha han venido renovando sus depósitos mostrando estabilidad durante los periodos precedentes. Los 10 y 20 primeros depositantes representan el 24.3% y 31.1% respectivamente a diciembre 2022.

Por otro lado, al realizar el análisis de brechas por plazo de vencimiento, se observan una reducción de liquidez estructural en los plazos de 2 meses hasta los de más de 12 meses, en MN mientras que en ME, esta se recuperó en el tramo de 4M a 12M ligeramente. Ello se produjo por el vencimiento de obligaciones por cuentas a plazo, cuentas de ahorro y vencimiento de adeudos. Sin embargo, se observa una brecha acumulada positiva en todos los periodos analizados, por lo que las obligaciones en el corto plazo se encuentran coberturadas, mientras que los pequeños descalces se encuentran dentro del apetito de riesgo de la compañía.

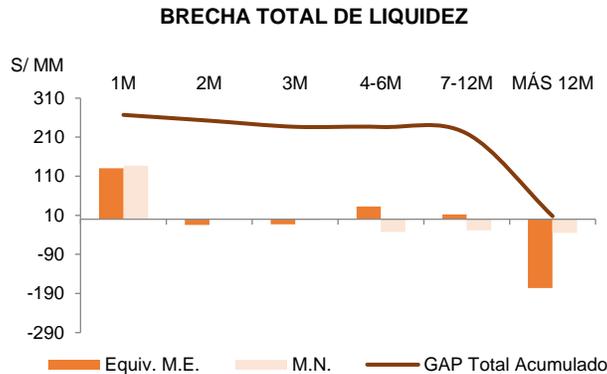
De acuerdo con el informe de riesgos, con respecto al mes anterior, los descalces acumulados de CP indicaron que la posición de liquidez mejoró tanto en MN (+ S/ 20 MM) como en ME (+S/ 49 MM). Así, en MN han sido importantes, para el mencionado resultado, el incremento del saldo de los Créditos (+ S/ 7.7 MM) y la disminución de los saldos de las Obligaciones por Cuentas a Plazo (-S/ 11.5 MM), Adeudos (-S/3.2 MM), Disponible (- S/ -5.5 MM) y Obligaciones

¹⁵ Moneda Nacional.

¹⁶ Moneda Extranjera.

¹⁷ Ratio de liquidez en MN > 8%; Ratio de liquidez en ME > 20% y RCL en MN y ME > 100%

por Cuentas de Ahorro (-S/ 2.8 MM). En tanto, en ME fue fundamentalmente importante el incremento del saldo de los Créditos (+ US\$ 11.7 MM).



Finalmente, es importante mencionar que al 31 de diciembre de 2022, Abaco no registra fondos disponibles en exclusividad, tanto en MN como en ME, para afrontar contingencias de liquidez.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de mercado es el que se genera por la fluctuación en los precios de mercado, como las de las tasas de interés y tasa de cambio. Estos movimientos terminan afectando a los ingresos o al valor de la cartera de instrumentos financieros de la Cooperativa. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es de identificar los riesgos, evaluarlos y controlar su exposición dentro de parámetros de apetito y tolerancia al riesgo, aceptables para el Consejo de Administración, de modo que aseguren su solvencia al mismo tiempo que se optimiza el retorno ajustado por riesgo.

El área de riesgos de la Cooperativa busca identificar, medir y controlar oportunamente los riesgos de mercado, por la cual revisa el perfil global del riesgo y vigila las exposiciones básicamente de dos tipos de riesgo: Cambiario y de Tasas. Dentro del plan de Gestión Integral de Riesgos es implementar la metodología del VaR o *Valor en Riesgo*, el cual le permita establecer un límite en cuanto al nivel de pérdida esperada. Del mismo modo, esta metodología usa como base el estándar de simulación histórica de modo que aplica ajustes estadísticos que le permite incorporar de forma eficaz los acontecimientos que puedan ocurrir.

Riesgo cambiario

El control que realiza la Cooperativa a exposiciones cambiarias se realiza mediante un calce razonable de monedas, trasladando el riesgo al sistema financiero y evitando que se registre una cantidad importante de pérdidas por diferencia de cambio. En cuanto a la Posición Global, al 31.12.2022, se ha mantenido en posición de Sobreventa y el importe, en términos absolutos, ha aumentado significativamente respecto al mes anterior, ascendiendo a la suma de S/ 19.9 MM. Finalmente, en cuanto al ratio global, este ha registrado un aumento, respecto al mes anterior, ubicándose por encima del Apetito y Capacidad adoptados por ABACO en un nivel de 15.1%.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés hace referencia al riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. De esta forma, la Cooperativa toma posiciones que podrían ser afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja.

Los recursos para el financiamiento se obtienen de pasivos a corto y largo plazo, donde su interés se acuerda a tasas fijas y variables. Las colocaciones, los depósitos de asociados y otros instrumentos de financiamiento, también, están sujetos a riesgos originados por las fluctuaciones en las tasas de interés. En cuanto al manejo durante la pandemia, la Cooperativa gestionó una política de tasa de interés activas y pasivas de acuerdo con la coyuntura de la emergencia sanitaria, lo que le permitió mejorar los márgenes financieros.

Ganancia en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo

De acuerdo con la Cooperativa, la variación de tasas de interés en moneda extranjera fue 1% mientras en moneda nacional de 3%, lo que expondría la compañía a una probable pérdida de S/ 1.9 MM. Así, al 31 de diciembre del 2022, la GER registrada fue S/ 2.4 MM (mayor al mes pasado). Esto significa un ratio vs. patrimonio efectivo de 1.80%, que está por debajo del límite interno de ABACO¹⁸. De acuerdo con el informe de riesgos, el aumento se explicó por el comportamiento de las operaciones de CP en MN y en ME, éstas últimas en mayor medida. En ME: al inicio del mes, los saldos de los activos son mayores que los saldos de los pasivos; al finalizar el mes los activos se han incrementado

¹⁸ Límite máximo: 40%

en mayor medida que los pasivos generando el aumento de su respectivo descalce. En MN, al inicio del mes los saldos de los activos son mayores que los saldos de los pasivos; a fin de mes los activos crecen y los pasivos decrecen originando el incremento de su descalce. El incremento de los descalces determinó con el aumento de las Ganancias en Riesgo.

En cuanto al VPR, este indicador se redujo con respecto al mes anterior y fue S/ 2.5 MM lo que significaría un ratio respecto al Patrimonio Efectivo de 1,9%, que aún se mantiene por debajo de los límites internos de Abaco¹⁹. De esta manera, la caída se explica por el comportamiento de las operaciones de mediano y LP en MN. La Variación Patrimonial Total (suma de la variación patrimonial de todas las bandas de tiempo) es negativa, tanto la del mes analizado como la del mes anterior. Así, en el mes analizado se registró una importante disminución, en términos absolutos, de la referida Variación Total, respecto al mes anterior; siendo relevante el comportamiento de las operaciones con vencimientos mayores a cinco años hasta veinte años (12° y 13° bandas temporales). En las operaciones de estas bandas de tiempo, los descalces positivos se han incrementado, respecto al mes anterior, lo que ha repercutido en variaciones patrimoniales positivas que, a su vez, han determinado la disminución, en términos absolutos, de la Variación Patrimonial Total y, por tanto, del Valor Patrimonial en Riesgo.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude y/o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, teniendo consecuencias legales o reglamentarias, o, inclusive, generar pérdidas financieras. La Cooperativa, a través de una matriz de control que monitorea y responde a los riesgos potenciales, con el fin de manejar estos riesgos. De acuerdo con su objetivo, la Cooperativa ha definido las siguientes etapas de evaluación:

- Establecimiento del contexto.
- Entendimiento de los procesos.
- Identificación, análisis y clasificación de riesgos.
- Tratamiento de riesgos.
- Monitoreo de medidas implementadas y comunicación de resultados.

Así, la Cooperativa asignó a un 88% de sus colaboradores a trabajo remoto, con el fin de mitigar el riesgo de contagio, proveyendo equipos y herramientas tecnológicas para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Además, también, se implementaron políticas de seguridad y conectividad, lo que permitió mantener la continuidad de las operaciones. De acuerdo con el informe de riesgos, a diciembre del 2022, las pérdidas en MN ascienden a S/ 7.0MM y en ME en \$ 13,617.40

Prevención de Lavado de Activos

La Cooperativa tiene como política prevenir y gestionar el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, por ello, cumple a cabalidad con lo establecido en la Resolución 5060-2018, donde se han establecido procedimientos y controles, de tal manera que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones vigentes; asimismo, Abaco evita el ingreso de dinero bajo cualquier modalidad proveniente de actividades ilícitas mediante reglas y políticas establecidas en el Manual LAFT, el cual ha sido entregado a sus gerentes, directivos y trabajadores dejando.

Dentro del programa anual de trabajo del Oficial de Cumplimiento, al 2022, en cuanto a la gestión de riesgos LA/FT: i) la evaluación de riesgos de nuevos productos o servicios o tecnologías fue hecha al 100%, mientras que la evaluación de riesgos de LA/FT en nuevas zonas geográficas aún no se ejecuta, pero se encuentra planificado. Además, es de mencionar que dentro del programa se tienen cuatro actividades a realizar que comprenden: i) Gestión de riesgos LA/FT; ii) Vigilancia, implementación y evaluación del SPLAFT; iii) Control y registro de operaciones; iv) ejecución del Programa de Capacitaciones; y v) Difusión y Comunicación.

Riesgo de Solvencia

A dic-2022, el patrimonio registró una reducción de 5.4% (-S/ 7.4 MM) respecto al de dic-2021, siendo S/ 131.3 MM, explicado principalmente por menores resultados del ejercicio (-113.1%) aunada con la ligera reducción del capital social en -0.3%.

Por su parte, el Patrimonio Efectivo²⁰ cerró en S/ 112.7 MM, el cual está compuesto por S/ 84.5 M en patrimonio básico derivada de los aportes de los socios y reserva Cooperativa, y la diferencia de S/ 47.6 MM en patrimonio suplementario compuesta por provisiones y reservas facultativas. Como consecuencia de ello, el ratio de capital global fue 8.9% (dic-21: 9.3%), siendo mayor al límite 2022 del 6% y ligeramente menor al mínimo establecido por la SBS en el largo plazo de 10% (hacia 2026)²¹ para las COOPACs, manteniendo así ajustados niveles de solvencia. Sin embargo, destaca que, mediante Resolución SBS No.480-2019 - Reglamento General de las COOPAC y sus modificaciones se aprobó

¹⁹ Límite máximo: 10%.

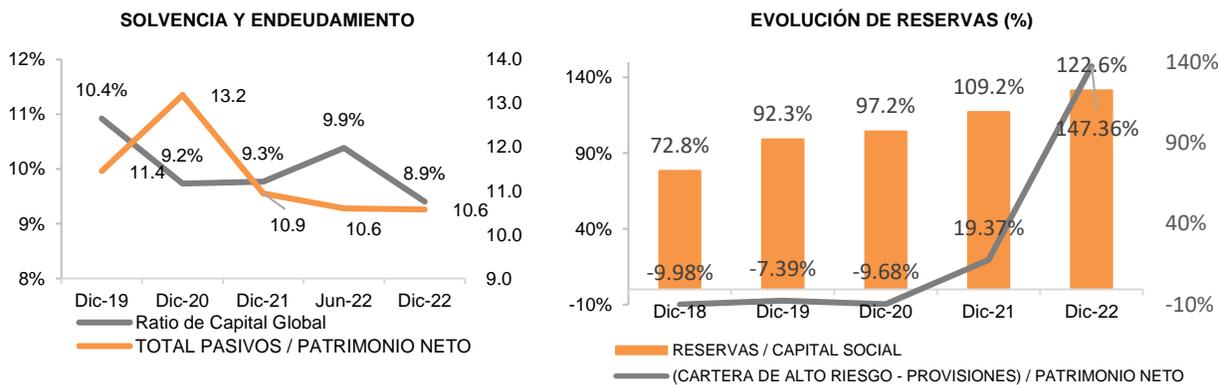
²⁰ Activos Ponderados por Riesgo de Crédito "APR": S/ . 1,274.4 MM; Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos: S/. 76.4 MM; y Patrimonio Efectivo: S/. 123.6 MM.

²¹ Posterior al 31 de diciembre de 2026, día en que el Decreto de Urgencia 003-2022 queda sin efecto y el RCG pasa a 10%

un cronograma de gradualidad del cumplimiento de dicho límite hasta el 2026. Así, desde la promulgación de la Ley No.30822, la Cooperativa elaboró un plan de implementación para evaluar y adecuar los principales aspectos normados en la indicada Ley. En ese sentido, la Cooperativa viene cumpliendo con el límite requerido establecido:

Ratio de Capital Global requerido hasta el 31 de diciembre del 2022
Ratio mínimo 6.0%

Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial mostró una reducción de forma interanual de -0.3p.p., siendo de 10.6 veces (dic-21: 10.9 veces), explicado por la reducción de los pasivos (especialmente por menores obligaciones con los socios).



Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

Resultados Financieros²²

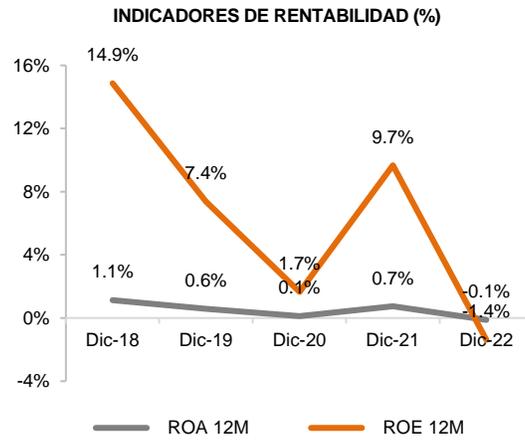
A diciembre del 2022, Abaco registró ingresos financieros por S/ 141.7 MM, menores en 17.4% (-S/ 29.8 MM) con respecto a diciembre del 2021. Dicho retroceso se dio por la reducción en intereses y comisiones por carteras de créditos en -S/ 31.2 MM (-18.3%). En detalle la cuenta en mención está compuesta principalmente por Intereses de créditos vigentes y por intereses de créditos vencidos.

Por su parte, los gastos por intereses ascendieron a S/ 76.8 MM, registrando una reducción de 13.9% (-S/ 12.4 MM) por la caída de otros gastos financieros en -S/ 10.7 MM (-55.6%) y por menores intereses y comisiones por obligaciones con los asociados en -7.2% (-S/ 3.6 MM). Si se detalla, la cuenta de obligaciones por asociados estos están compuestos por obligaciones a la vista, por cuentas de ahorro y por cuentas a plazo. De esta manera, el resultado bruto terminó en S/ 64.9 MM, monto menor en -21.2% (-S/ 17.4 MM) en términos interanuales.

Por su parte, las provisiones en los resultados, derivado de la cartera de créditos, fueron menores en -S/ 26.5 MM (dic-21: S/ 72.7 MM), en detalle: i) Se tuvo S/ 157.8 MM en provisiones específicas a créditos directos y S/ 0.5 MM en créditos indirectos; ii) en provisiones genéricas, se tuvo S/ 3.7 MM en créditos directos mientras que en créditos indirectos este fue del S/ 31 M. Por su parte, los ingresos y gastos por servicios financieros son relativamente bajos y no afectan en mayor medida los resultados de la Cooperativa, dando un neto de -S/ 5.4 MM derivado de mantenimiento de cuentas y comisiones bancarias.

Por su parte, la Cooperativa reportó una pérdida neta de -S/ 1.9 MM, la cual fue absorbida a través de la Reserva Cooperativa mediante acuerdo de Asamblea General de Delegados desarrollada en marzo 2023, por un menor margen financiero neto (-57.4%; -S/ 25.5 MM). De lo anterior, el resultado operativo fue menor en -S/ 28.3 MM, totalizando los -S/ 12.1 MM al corte de evaluación. En cuanto al desempeño de los gastos administrativos, estos resultaron S/ 27.2 MM (dic-21: S/ 25.9 MM), monto mayor en S/ 1.3 MM al del año previo, dado que se tuvo gasto de personal, directivo y en servicios prestados por terceros.

²² EE.FF auditados de dic-19 a dic-22.



En cuanto a los ratios de rentabilidad²³ a dic-2022, el ROE y ROA se encontraron en terreno negativo siendo de -0.1% y -1.4%, respectivamente (dic-21: 0.7%, 9.7%; respectivamente).

²³ Cálculos de ROEA y ROAE se hacen en base a promedio de últimos dos años.

Anexo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco ACTIVOS (PEN en miles)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Fondos Disponibles	295,632	273,311	461,022	195,949	183,381
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	71	25	25	25	27
Inversiones disponibles para la venta, neto	27,663	33,035	58,268	61,126	65,136
Cartera de créditos, neto	1,246,895	1,244,807	1,270,460	1,320,160	1,073,036
Vigentes	1,231,054	1,223,333	1,218,222	1,191,378	879,862
Créditos reestructurados	0	0	0	0	0
Créditos refinanciados	6,501	3,706	7,215	56,885	269,823
Créditos vencidos	18,239	24,788	22,489	48,742	39,527
Créditos en cobranza judicial	27,851	34,814	37,614	44,841	45,620
Rendimiento devengado de créditos	0	0	0	0	0
Provisión de créditos	65,287	73,150	80,142	123,599	161,536
Cuentas por cobrar, neto	7,094	6,546	4,337	3,941	3,736
Bienes recibidos en pago y adjudicados			216	131	11,108
Inversiones en subsidiarias y asociadas	35,151	40,307	39,152	39,004	65,136
Mobiliario y equipo, neto	1,376	1,003	656	471	577
Activos intangibles, neto			565	358	181
Derivados de cobertura				0	896
Otros activos	53,193	58,265	45,365	35,359	42,525
TOTAL ACTIVO	1,667,075	1,657,299	1,880,066	1,656,524	1,379,519
PASIVOS					
Obligaciones con los asociados	1,196,928	1,309,137	1,447,660	1,115,611	1,017,984
Adeudos y obligaciones financieras	332,399	203,777	287,945	389,026	319,553
Derivados de cobertura			1,071	504	0
Cuentas por pagar	4,321	5,648	6,280	6,603	7,340
Impuestos corrientes	1,392	2,548	1,371	1,506	2,407
Provisiones	138	76	68	1,750	582
Otros pasivos	4,685	2,960	3,152	2,816	2,397
TOTAL PASIVO	1,539,863	1,524,146	1,747,547	1,517,816	1,388,086
Capital	63,091	64,002	65,682	58,498	58,340
Reserva facultativa	31,304	0	0	0	0
Reserva cooperativa	14,648	59,062	63,862	63,862	71,514
Ajustes al Patrimonio				0	3,266
Resultados no realizados	689	489	781	2,193	0
Resultado del ejercicio	17,480	9,600	2,194	14,155	-1,858
TOTAL PATRIMONIO	127,212	133,153	132,519	138,708	131,262
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,667,075	1,657,299	1,880,066	1,656,524	1,519,349
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (PEN en Miles)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Total ingresos financieros	157,479	162,300	141,187	171,512	141,666
Total gastos por intereses	-94,053	-105,298	-105,231	-89,206	-76,775
MARGEN FINANCIERO BRUTO	63,426	57,002	35,956	82,306	64,891
Provisiones para incobrabilidad de créditos del ejercicio					
Recuperaciones para incobrables de créditos de ejercicios	-21,120	-23,375	-14,597	-72,708	-46,273
Recuperación para incobrables de créditos de ejercicios anteriores	11,303	12,734	8,595	34,304	0
Margen Financiero Neto	47,690	43,614	28,768	43,719	18,618
Ingresos por servicios financieros	908	772	614	1,046	699
Gastos por servicios financieros	-5,370	-3,823	-2,766	-3,410	-6,145
Resultado de Operaciones Financieras (ROF)	1,591	1,119	945	1,413	-653
Margen Operativo	44,819	41,682	27,561	42,768	16,961
Gastos de Administración	-27,297	-29,371	-25,441	-25,925	-27,219
Provisiones, Depreciación y Amortización	-484	-565	-363	-189	-376
MARGEN OPERACIONAL NETO	16,800	11,529	1,320	16,273	-12,054
Provisiones diversas	-9	-418	-1,060	-2,100	0
Resultado de Operación	16,791	11,111	260	14,173	-14,049
Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
Resultado antes de Impuesto a la Renta	18,754	12,292	3,899	14,910	-108
Impuestos y contribuciones.	-1,274	-2,692	-1,705	-1,800	-1,750
Resultado Neto del Ejercicio	17,480	9,600	2,194	13,110	-1,858

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

CALIDAD DE ACTIVOS	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	3.6%	4.6%	4.7%	7.0%	6.9%
CARTERA DE ALTO RIESGO / CRÉDITOS DIRECTOS	4.1%	4.9%	5.2%	11.2%	28.8%
CARTERA PESADA / CRÉDITOS DIRECTOS	5.4%	5.8%	7.0%	38.2%	25.5%
COBERTURA DE CARTERA ATRASADA	141.7%	122.7%	133.3%	132.1%	189.7%
COBERTURA DE CARTERA DE ALTO RIESGO	124.1%	115.5%	119.0%	82.1%	45.5%
COBERTURA DE CARTERA PESADA	93.5%	97.5%	88.9%	24.1%	51.3%
LIQUIDEZ					
RATIO DE LIQUIDEZ MN	18.7%	36.4%	61.7%	10.1%	14.5%
RATIO DE LIQUIDEZ ME	25.5%	32.0%	39.5%	19.4%	27.5%
DISPONIBLE / DEPÓSITOS	24.7%	20.9%	31.8%	17.6%	18.0%
10 MAYORES DEPOSITANTES / DEPÓSITOS	28.6%	26.3%	27.0%	25.8%	24.3%
SOLVENCIA					
TOTAL PASIVOS / PATRIMONIO NETO	12.1	11.4	13.2	10.9	10.6
(CARTERA DE ALTO RIESGO - PROVISIONES) / PATRIMONIO NETO	-9.98%	-7.39%	-9.68%	19.37%	147.36%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	-	10.4%	9.2%	9.3%	8.9%
RENTABILIDAD					
ROA	1.1%	0.6%	0.1%	0.7%	-0.1%
ROE	14.9%	7.4%	1.7%	9.7%	-1.4%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	40.3%	35.1%	25.5%	48.0%	45.8%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	30.3%	26.9%	20.4%	25.5%	13.1%
Margen Operativo / Ingresos Financieros + SF	28.3%	25.6%	19.4%	24.8%	11.9%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	11.1%	5.9%	1.6%	7.6%	-1.3%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros + SF	11.0%	5.9%	1.5%	7.6%	-1.3%

Fuente: Abaco / Elaboración: PCR